



## 21500 - Distorsión del Corán por los rafidíes

---

### Pregunta

He oído por boca de un colega shí'ah, que ellos tienen una surah en su libro que no está en el Corán. ¿Puedes confirmarme esto? Esta surah es llamada Surat al-Wilaiyah.

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Con respecto a la Surat al-Wilayah, algunos de los eruditos shí'as e imames han afirmado que esta surah existe. La mayoría de ellos lo niega, porque su manera de proceder es la taquíyah (disimulación). Uno de quienes claramente lo afirma es Mirza Hussain Muhámmad Taqiy an-Nuri at-Tubrusí (1320 d.h.). Él escribió un libro en el cual declara que el Corán ha sido distorsionado, y que los sahabas han ocultado algunas partes de él, incluyendo Surat al-Wilayah. Los rafidíes lo honraron luego de su muerte enterrándolo en an-Nayaf. Este libro de at-Tubrusí fue publicado en Irán en el 1298 d.h., y cuando fue publicado hubo una gran controversia porque buscaban poner en duda la validez del Corán, lo que era conocido sólo por sus líderes, que aún estaba esparcido en cientos de sus principales libros, pero no querían que fuera compilado en un libro. Al principio de este libro él dice:

“Este es un libro bueno y noble titulado Fásl al-Kitab fi Izbát Tahríf Kitab Rább il-Arbáb (Comentarios decisivos sobre la distorsión del Libro del Señor de los Señores)... Él mencionó aleyas y suras que declara que los sahabas ocultaron, incluyendo “Surat al-Wilayah”, cuyo texto, de acuerdo a ellos, y como fue citado en este libro, dice:

“¡Oh, creyentes!, crean en el Profeta y en el Wali (es decir, 'Ali), a quienes Nosotros hemos enviado para guiar al camino recto, un Profeta y un Wali quienes son parte el uno del otro, y Yo soy el Omnisapiente, el Omnisciente...”



Y tienen otra surah que ellos llaman “Surat an-Nurain”: “¡Oh, creyentes!, crean en las dos luces (an-Nurain) que Nosotros hemos hecho descender para vosotros, para que reciten Mis versos y advertiros del castigo del Gran Día. Ellos son parte el uno del otro. Y Yo soy Quien todo lo oye, el Omnisapiente. Aquellos que cumplan su convenio con Allah y Su Mensajero mencionado en los versos (del Corán), los Jardines del deleite serán suyos, pero aquellos que descreyeron después de haber creído rompiendo sus pactos y desobedeciendo las órdenes del Profeta, serán arrojados al infierno. Ellos se han extraviado a sí mismos y fueron contra la wasíyah del Profeta (es decir, la designación de ‘Ali como califa), y a ellos se les dará de beber agua hirviendo...” y otras tantas insensateces.

El profesor Muhámmad ‘Ali Sa’udi (quien fue uno de los grandes expertos del Ministerio de Justicia de Egipto) examinó un musjaf persa conservado por el Bryan Orientalist y ha obtenido una copia de esta surah; arriba de las líneas escritas en árabe puede verse escrita la traducción al persa.

Como fue mencionado por at-Tubrusi en su libro Fasl al-Kitab fi izbát tahrif Kitab Rább il-Arbáb, esto es también mencionado en su libro Dabastan Madháhib, que está en persa, y esta falsa surah fue citada de él por el Orientalista Noeldeke en su libro La Historia de los Manuscritos Coránicos, 2/120, y fue publicada por el periódico Franco-Asiático en 1842 (p. 431-439).

También fue mencionada por Mirza Habibulláh al-Hashimí al-Jo’i en su libro Manháy al-Bará’ah fi Sharh Náhy al-Balághah (2/217); y por Muhámmad Báqir al-Maylisí en su libro Tadhkirat al-A’immah (p. 19-20) en persa, publicado por Manshurat Mawlana, en Irán.

Vea también al-Jutút al’Arída lil-Ásas al-latí qáma ‘aleiha dín ash-Shí’ah por Muhíbb ad-Dín al-Jatíb.

Estas declaraciones tuyas son una negación de las palabras de Allah (interpretación del significado):

“Ciertamente Nosotros hemos revelado el Corán y somos Nosotros sus custodios (lo protegemos de la corrupción)”.

(al-Hiyr 15:9)



Por esto, los musulmanes están unánimemente de acuerdo en que cualquiera que declara que algo en el Corán ha sido alterado o cambiado es un káfir (incrédulo, no creyente).

El shéij al-Islam ibn Taimíyah (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Lo mismo se aplica a quienes entre ellos declaran que algunos versos del Corán han sido quitados u ocultados, o quienes declaran conocer alguna interpretación esotérica que los exime de tener que cumplir con lo prescripto por la shari’ah, etc., quienes son llamados al-Qarámitah y al-Baatiníyah, y entre quienes están también al-Tanaasuyíyah (nombres de sectas esotéricas). No hay disputa respecto de que todos ellos no son creyentes sino kufar (incrédulos)”.

As-Sárim al-Maslúl, 3/1108-1110.

Ibn Hazm dijo:

“El punto de vista de que el Corán ha sido alterado es descaradamente kufr y es un rechazo de lo que el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo”.

Al-Fásl fil-Ahwa’ wa Milal wan Nihal, 4/139.

Y Allah sabe más.